

# Sólo el 12% de los padres vota al Consejo Escolar

► La campaña de la Consejería para las elecciones a este órgano de representación de los colegios no consigue aumentar la baja participación

FRAN BENITO

■ Ciento cuarenta centros públicos de la Región de Murcia celebraron ayer su particular jornada electoral y que sirvió para elegir representantes al Consejo Escolar de los mismos. La jornada se desarrolló con normalidad, en unos comicios que afectaron al 15% del total de centros educativos en la región, ninguno de ellos en la capital murciana.

La nota discordante fue la baja participación de los padres de los alumnos, a pesar de haberse implementado una campaña de estímulo para incrementar la implicación de estos. El secretario de CC OO en Política educativa y social, Diego Fernández Pascual, destacaba la baja participación de los padres declarando que «sólo un 11,5% de los padres elegían candidatura, mientras que las votaciones entre profesores y personal profesional de los centros superó el 95%».

Según éste, casi la totalidad de los profesores vota, a excepción de casos puntuales como los de las bajas laborales. En este sentido,



Votación en el colegio Rosales de Molina de Segura. L.O.

agrega, que hay un compromiso total por parte de los trabajadores de los centros y maestros, ya que además, «casi siempre hay candidatos para las ocupaciones que se demandan en los centros.»

El caso de los padres es distinto. La imposibilidad de muchos para acudir a las urnas se combatió «con un horario de voto vespertino, se instauró el voto por correo y la alternativa de votar has-

ta un día antes de las elecciones, de manera que no hubiera escusa». Un sufragio que sirve para conocer las actividades del centro, llevar propuestas, intervenir en la toma de decisiones y, en definitiva, contribuir a la mejora del centro. Para Fernández Pascual, que sólo el 11,5% de los padres ejerciera su derecho al voto «es una pena, habrá que reflexionar para encontrar medidas».

## Breves

MEJORES QUESOS 2011

### El MARM otorga uno de sus premios a un queso de Jumilla

■ La Central Quesera Montesinos de Jumilla ha recibido el premio a mejor queso en la categoría «Otros quesos», concedido por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en su edición 2011. El Ministerio premia a los 'Mejores Quesos: año 2011' en diferentes categorías para promocionar y dar a conocer los quesos autóctonos españoles, los quesos ecológicos y otros tipos de quesos que tienen gran calidad organoléptica, así como estimular a los productores a elaborar y comercializar estos productos.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

### Coag anuncia movilizaciones por los bajos precios

■ El secretario de COAG-Almería y responsable estatal de frutas y hortalizas de la organización, Andrés Góngora, anunció ayer que los agricultores van a emprender movilizaciones y piquetes contra las grandes superficies para protestar por los bajos precios que se pagan en origen. Góngora informó de que, si las grandes superficies no acceden a sentarse a negociar con la organización en los próximos días, las protestas y piquetes comenzarán el próximo sábado frente a los establecimientos de las grandes cadenas de Almería, y advirtió de que otras provincias y regiones productoras, como Granada y Murcia, podrían sumarse a las movilizaciones.

GALARDONES

### Jodar Asesores y Auxiliar Conservera, premios Murcia empresa flexibles

■ El director general de Trabajo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Fernando José Vélez Álvarez, presidirá el próximo miércoles 30 de noviembre, en el Salón de actos del Museo de Arqueología de Murcia el acto de entrega de la V Edición del Premio Murcia Empresa Flexible. Auxiliar Conservera S.A recibirá el premio en la categoría de gran empresa y Manuel Jodar Asesores S.L.P recibirá el premio en categoría de PYME. Este galardón reconoce el trabajo que las empresas de la región están realizando para mejorar el equilibrio de la vida profesional y personal de sus trabajadores.



María Moya en la Zarzuela. El rey junto a la ganadora de Ceuta y a la de Madrid



EFE/MANUEL HERNÁNDEZ DE LEÓN

# Don Juan Carlos ya tiene la baraja de la niña murciana

► María Moya recibió ayer de manos del monarca su premio por ganar el concurso ¿Qué es un rey para ti?

MARGA PEÑAFIEL

■ La ganadora murciana de la trigésima edición del concurso na-

cional ¿Qué es un rey para ti?, María Moya Delgado, conoció ayer al monarca, Juan Carlos I, en una audiencia en el palacio de la Zarzuela. María presentó al certamen un juego de cartas personalizada con cada uno de los miembros de la familia real que construyó ella misma, y a la que «dedicó un rato cada tarde du-

rante más de un mes», según informó antes de su viaje a este periódico. Así, los clásicos palos de una baraja española fueron sustituidos por los rostros reales, donde los oros son los reyes, las copas los príncipes de Asturias y las peñas infantas, las espadas la familia de los duques de Palma y en los bastos la infanta Elena y sus hi-

jos. Pese haber confesado que estaba muy nerviosa por el encuentro, la pequeña ganadora estaba decidida a preguntar al rey si quería echarse una partida con su juego personalizado. Además, le regaló un pin de oro de la Cruz de Cehegín, obsequio del alcalde, y un cuadro de la patrona en nombre de la hermandad de la Virgen de las Maravillas. Al encuentro en la zarzuela también se sumaron los otros ganadores procedentes de cada una de las comunidades españolas, así como los creadores de los trabajos de los premios de educación especial y multimedia.

### UCE-RM asegura que el adelanto de las rebajas beneficia a los consumidores

REDACCIÓN

■ UCE-RM celebra el adelanto de las rebajas del 7 al 2 de enero, acordado por el Consejo Asesor Regional de Comercio, y asegura que esta iniciativa beneficiará tanto a los comercios que podrán dar salida al stock de sus productos de temporada antes, haciéndolo coincidir con las compras de Reyes, como a los consumidores que tendrán la posibilidad de acceder a unos descuentos de precio interesantes teniendo en cuenta la delicada situación económica de muchísimas familias murcianas.

Serán los propios establecimientos los que determinen la duración de las rebajas, que será de un mínimo de una semana y podrá llegar hasta los dos meses. El 1 de marzo es la fecha límite a las rebajas de periodo de invierno.

En la misma reunión se ha acordado que el próximo año, el número de festivos que los establecimientos podrán abrir será de 10.

A juicio de la asociación "estas medidas favorecerán el consumo y, por tanto, contribuirán a la mejora de la situación del comercio regional", lo que beneficia directamente a comercios y consumidores.